

EQUIPO HUMANO

La atención que prestamos a la formación del personal pretende facilitar la adquisición y actualización del conocimiento, habilidades y destrezas de las personas para responder a la estrategia y retos asumidos por la organización.

Convenio 2017-23: programas de formación

Programas de formación	Finalidad	Condiciones
Programa I de Necesidades de Formación	Son aquellas acciones formativas dirigidas a capacitar al empleado en las funciones que desempeña o para innovaciones o proyectos en su puesto.	La empresa corre con todos los costes directos y se realiza contra la jornada laboral.
Programa II de Apoyo a Promociones	Acciones formativas sobre competencias de los puestos afectados por promociones y en niveles alcanzables por formación interna; así como en materias específicas de SCPSA.	La empresa corre con los costes de profesorado, local y material. Se organizan fuera de horario laboral y el tiempo no es compensado.
Programa III de Interés Personal	Cursos de utilidad profesional, es decir, aquéllos que estén relacionados con el objeto social de SCPSA.	El 75% de los gastos directos hasta 750 € por persona y año, incluyendo en esa cantidad y tiempo las ayudas a todas las actividades formativas que un/a trabajador/a realice por interés personal. Idioma inglés, las ayudas tendrán un límite económico adicional de 750 € por persona y año y, estarán condicionadas a la suficiencia y/o asistencia superior al 75 % y limitado a 1.500 horas de formación. El tiempo empleado correrá a cargo del trabajador/a.
Fomento del Euskera	Promoción del aprendizaje del euskera por su especial valor cultural y en el marco de la legislación vigente.	Hasta 750 € por persona y año y, condicionadas a la suficiencia y/o asistencia superior al 75 % y por un máximo total de 1.500 horas de asistencia. Máximo del 50% de compensación de las horas asistidas con el límite anual de 250 horas/anuales.

El Plan de Formación 2023 ha supuesto la realización de 378 acciones formativas, con un coste directo de 114.120€. La subvención total recibida de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo en el año 2023 ha sido de 39.611,36€.

El programa de interés personal ha sido aprovechado por 20 de nuestros empleados/as, que han cursado diferentes estudios básicos, universitarios y profesionales. 7 personas se han formado en idioma inglés y 5 en euskera.

Principales magnitudes en la formación de personas empleadas

	2019	2020	2021	2022	2023
Nº total de acciones formativas	311	355	426	393	378
Nº total de asistencias	2.935	1.725	2.521	1.405	2.206

Nº total de horas asistencia	17.322	12.872	13.709	12.157	11.216
Nº total horas laborales empleadas	12.411	8.095	11.164	9.166	10.237
Costo directo acciones formativas (€)	200.206	149.837	154.787	135.519	114.120
Costo horas laborales (€)	371.504	298.357	330.094	272.703	289.018
Coste total (coste directo+horas laborales) (€)	571.711	448.193	484.881	408.222	403.18

Indicadores de la formación de personas empleadas

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Horas de formación por personas empleadas y año	31,38	34,90	26,97	28,30	24,78	22,43
% participantes en formación sobre promedio de plantilla	100,00	99,13	87,80	95,16	83,58	100,00
% horas laborales sobre total horas asistidas	75,0	71,7	62,90	81,44	75,40	91,27
% inversión en formación sobre masa salarial	2,73	3,15	2,36	2,50	1,94	1,84

Por último, en el marco de los convenios establecidos con instituciones educativas de Navarra para promover las prácticas profesionales, durante 2023 han realizado prácticas profesionales 8 estudiantes, 4 universitarios (3 hombres y 1 mujer) y 4 de formación profesional (4 hombres).

Indicadores de las prácticas educativas

Prácticas en SCPSA		2019		2020		2021		2022		2023	
Género		M	Н	M	Н	M	Н	M	Н	М	
Prácticas formación profesional		1	0	0	0	0	3	2	4	0	
Prácticas universitarias		0	0	1	3	3	2	1	3	1	
Total parcial		1	0	1	3	3	5	3	7	1	
TOTAL	4		1		6		8		8		